



287831

287831

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de una

PATENTE DE INVENCION

por VEINTE años en España, por "PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE COLCHONES DE MUELLIS"

a favor de

Don BLAS PEREZ LLORENS, de nacionalidad española

domiciliado en VALENCIA, calle de Cirilo Amorós número 66

rós número 66

Inventor: El solicitante



287831

5 La invención a que se refiere la presente Memoria constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva por ella solicitado de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial de fecha 26 de julio de 1.929, texto refundido publicado el 30 de abril de 1.930.

10 En la organización de todo tipo de colchones de muelles conocidos, puede formar parte y de hecho interviene un núcleo que se constituye mediante una pluralidad de muelles entrelazados en posición vertical por sí o por otro medio complementario.

15 Dicha disposición de muelle en función de núcleo viene recubierta por un tejido esencialmente basto, tal la arpillera y, sobre este tejido dispuesta una capa de crin que se solidariza, por variados procedimientos al tejido de soporte. Sigue interviniendo en la constitución del colchón una envolvente de guata superpuesta a aquella capa de crin; envolvente que queda finalmente encerrada por una funda ornamental de cobertura.

20 En aquellas condiciones la fabricación de un colchón de muelle se realiza desde luego en orden a la serie de elementos que intervienen en su organización, a costa de notables dispendios de tiempo energía y mano de obra.

25 De hecho la constitución habitual de un colchón de este género es, además, imprecisa e inoperante. Y ello es así porque a través de la utilización del colchón la capa de crin se proyecta hacia zonas no determinadas de la envolvente guateada del colchón formando cúmulos bastantes a incorporar notables inconvenientes a la comodidad personal, al -

30



287831

35 tiempo que la ausencia de aquella capa de crin en otras zonas
deja sentir directamente la acción expansiva de los muelles
sobre la envolvente guateada del colchón produciendo deforma-
ciones superficiales del mismo y, mas aún efecto acentuado
de incomodidad durante el uso. La disposición uniforme de u-
na capa de crin sobre el tejido de soporte podría producir-
se desde luego mediante un dispositivo mecánico. Según se
40 cree, el resultado adolece de las mismas imprecisiones y, en
la actualidad dicho dispositivo resulta prácticamente ina-
sequible por su compleja estructuración.

45 La invención propone unos perfeccionamientos en
la fabricación de colchones de muelles. Y al efecto pre-
coniza que dichos perfeccionamientos vengan a caracterizar-
se porque consisten en disponer sobre las superficies supe-
rior e inferior del núcleo de muelles entrelazados que in-
tervienen en la formación del colchón y, más aún, suada sus-
tancialmente con aquellos mismos muelles una placa flexible
no tejida ventajosamente resultante de conglomerar meca-
nicamente materias filiformes de cualquier naturaleza, según
50 un espesor capaz de contrarrestar la acción expansiva de di-
chos muelles hacia la envolvente externa del colchón para si-
tuar entonces sobre aquel cuerpo no tejido la propia envol-
vente guateada que viene inmediatamente dispuesta bajo la -
funda ornamental del mismo.

55 Para ayudar a la comprensión de la idea expuesta
se ha confeccionado a título explicativo y sin caracter res-
trictivo alguno una lámina de dibujos. Ilustra la presente
memoria como un ejemplo de realización de los perfecciona-
mientos que nos ocupan.

60 La figura 1ª nos ofrece una sección parcial de los



8 287831

65 lementos que intervienen en la formación del colchón en posición de montaje. Como puede observarse el núcleo de muelles entrelazados -1- se halla en disposición de recibir sobre sus superficies superior e inferior una placa flexible -2- sobre la que por superposición vendrá a colocarse la envolvente guateada -3- del colchón que, a su vez, viene inmediatamente dispuesta bajo la funda ornamental -4- del mismo.

70 Finalmente la figura 2ª corresponde a una sección parcial del colchón definitivamente montado. Observemos que la placa flexible no tejida -2- interpuesta entre núcleo de muelle -1- y envolvente guateada -3- afecta un espesor capaz de contrarrestar la acción expansiva de aquellos muelles -1- entre la propia envolvente -3- que a su vez rodea periféricamente los elementos formativos del colchón propiamente dicho.

75
80 En análisis final de características constructivas podemos deducir que los perfeccionamientos proponen un colchón de realización industrial llena de ventajas decisivas. En efecto la incorporación de la placa flexible no tejida a su estructura evita, de forma decidida la formación de aquellos cúmulos, por demás incómodos característicos de los colchones de este género conocidos; la simplificación de sus procesos usuales de fabricación y lo que es más importante la incorporación de mejoras fundamentales a la comodidad que durante su uso preconiza.

85
90 Hecha la descripción precedente es necesario añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es lo que se desprende de los párrafos que ante-



287831

ceden y lo que se reivindica en la siguiente

NOTA

En resumen: La Patente de Invención que se solicita ha de recaer sobre las reivindicaciones siguientes:

95
100
105
110
115
120

1ª.- PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE COLCHONES DE MUELLES; esencialmente caracterizados porque consisten en disponer sobre las superficies superior e inferior del núcleo de muelles entrelazados que intervienen en la formación del colchón y, más aún, aunada sustancialmente con aquellos mismos muelles, una placa flexible no tejida ventajosamente resultante de conglomerar mecánicamente materias filiformes de cualquier naturaleza, según un espesor capaz de contrarrestar la acción expansiva de dichos muelles hacia la envolvente externa del colchón, para situar entonces sobre aquel cuerpo no tejido la propia envolvente guateada que viene inmediatamente dispuesta bajo la funda ornamental del mismo.

2ª.- Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer la Patente de Invención que se solicita "PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE COLCHONES DE MUELLES".

Todo tal y como queda descrito y reivindicado en la presente Memoria que consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

Madrid, 8 de mayo de 1.963

ALFONSO UNGRIA

p.p.



287831 figura 1ª

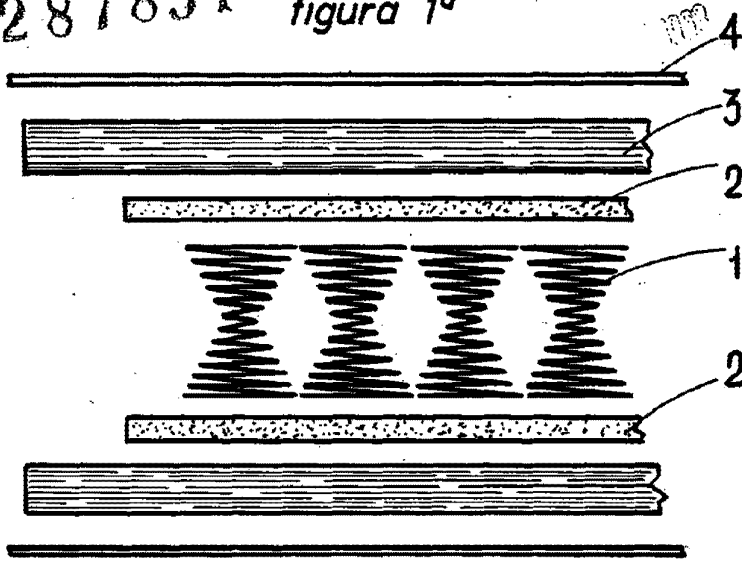
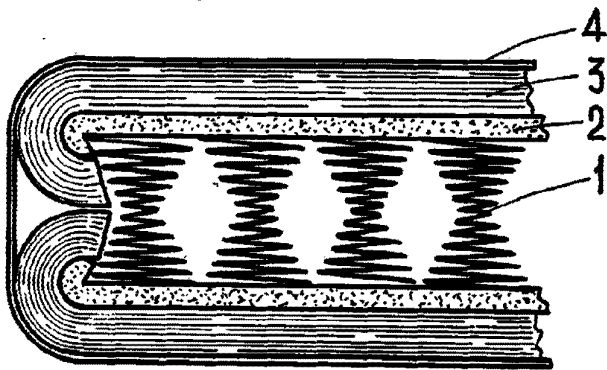


figura 2ª



ESCALA VARIABLE

Madrid, 8 de Mayo de 1963

ALFONSO UNGRIA

P.P.